



SOLO PARA FINES DE PLANEACION
NO PUBLICAR NI DISTRIBUIR
MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1997

CRM
(202) 514-2008
TDD (202) 514-1888

**COMPARECENCIA SOBRE EL INFORME DE LOS E.U.A. Y CANADÁ EN
MATERIA DE COOPERACIÓN MUTUA CONTRA EL FRAUDE POR
TELEMERCADERO**

WASHINGTON, DC – Jonathan J. Rusch, Consejero Superior en Litigio, mediante conferencia telefónica dará a conocer el informe del Grupo de Trabajo de los Estados Unidos y Canadá contra el fraude por telemercadeo. La comparecencia tendrá lugar el jueves 20 de noviembre, a las 14:00 hrs. (siendo la segunda llamada a las 14:45 hrs. en caso de que sea necesario para dar cabida a los reporteros interesados).

Dicho informe es resultado de un proceso de seis meses llevado a cabo por los dos gobiernos con el fin de preparar recomendaciones para combatir el grave y creciente problema del fraude por telemercadeo que afecta a ambos países y cuyo costo para los ciudadanos estadounidenses y canadienses se calcula en \$40 mil millones de dólares anuales.

El informe examina las diversas formas en que se comete este tipo de fraude, opciones y aspectos legales, educación del consumidor y prevención y cooperación y estrategia internacional. El informe y las recomendaciones del grupo para que los dos países incrementen la eficacia de sus actividades de combate al fraude por telemercadeo se transmitirán el día de hoy al Presidente Clinton y al Primer Ministro canadiense Jean Chretien.

Si desea participar en la conferencia, favor de comunicarse con Mike Tonsing o Mindi Mysliwiec de la Oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Justicia al teléfono (202) 616-2008.

El Departamento de Justicia contará con copias disponibles del informe a las 12:00 hrs. del día 20 de noviembre. Un comunicado de prensa, el resumen ejecutivo del informe y las recomendaciones del grupo se enviarán por telefax a los participantes antes de la comparecencia.

###

97-488